

La reforma hacendaria no implica incremento de carga fiscal a causantes cumplidos



jueves, 12 de julio de 2007



Calderón defiende su propuesta ante el Consejo Nacional Agropecuario

Ciudad de México.- Al defender la reforma hacendaria ante el Consejo Nacional Agropecuario, el presidente Felipe Calderón afirmó que esta “no debe implicar un incremento de la carga fiscal de aquellos que actualmente cumplen con el pago de impuestos”, ni encarecer el costo de la mano de obra porque se incorporan mecanismos que compensan el pago de salarios.

Aclaró que para evitar impactos negativos, la reforma considera un crédito al empleo que busca promover la inversión, el empleo y cuidar que no se traduzca en mayores costos para los productores.

Agradeció al Consejo Nacional Agropecuario el interés mostrado para enriquecer y mejorar y enriquecer la propuesta hacendaria y los invitó a analizarla, discutirla, ponderarla, mejorarla y corregirla.

“Los invito a que sigan participando con ese espíritu en la construcción de



Copyright © 2000 - 2007 Agencia Nacional de Noticias S.A. de C.V.
Política de Privacidad - Términos de Uso

una reforma hacendaria que beneficie al campo”, agregó y anticipó haber instruido al secretario de Hacienda para continuar atendiendo todas las propuestas, opiniones y sugerencias del CNA a fin de fortalecer la propuesta que presentó el pasado 19 de junio al Congreso de la Unión.

El jefe del Ejecutivo asistió a la ceremonia de Clausura de la XXIV Asamblea General Ordinaria del Consejo Nacional Agropecuario, al que asistieron Armando Paredes Arroyo, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Enrique Castillo Sánchez Mejorada, presidente de la Asociación de bancos de México, Marco Ramírez Miguel, presidente de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, Luis Antonio Mahbub Sarquís, presidente de la Concanaco, Cruz López Aguilar, presidente de la Confederación Nacional Campesina y Oswaldo Chazado Montalvo, presidente de la Confederación Nacional Ganadera.

De entrada, agradeció la invitación del CNA a la asamblea donde se reconoce a las empresas del sector agropecuario que obtuvieron el Premio Nacional Agroalimentario y felicitó a las acreedoras: Desarrollo Genético Ovino Los Monjes, Intercasas del Grupo Bafar, Cebadas y Maltas de Grupo Modelo, Fundación Produce Guanajuato y Protección Agropecuaria, Compañía de Seguros.

Habló del compromiso de su gobierno por el fortalecimiento de la productividad y la competitividad del sector agropecuario, que se plasma en el Plan Nacional de Desarrollo a través de la ampliación del acceso a los créditos para los productores agrícolas, la elaboración por primera vez del Censo Nacional Agropecuario y de acciones específicas para promover la competitividad del maíz, frijol, la caña de azúcar y la leche, en atención a los retos que genera la apertura comercial del sector, el apoyo al desarrollo



Copyright © 2000 - 2007 Agencia Nacional de Noticias S.A. de C.V.
Política de Privacidad - Términos de Uso

tecnológico en el campo.

Al respecto reconoció la gran aportación científica que representa el haber descifrado totalmente el genoma del maíz, presentado y reconocido el pasado lunes y que permitirá planificar la productividad y aumentar la rentabilidad de las cosechas.

Les recordó que su gobierno conservó los apoyos al campo como Procampo y a la ganadería con el Progan y que se están destinando recursos públicos sin precedentes al campo, como tan sólo este año el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural, que "gracias a la voluntad de acuerdo de los legisladores cuenta con un presupuesto de más de 176 mil millones de pesos".

El primer mandatario expresó que empieza a dar resultados el nuevo enfoque de políticas públicas orientadas a la productividad agropecuaria que impulsa su gobierno, mismas que enumeró:

Primero. De acuerdo con el indicador global de actividad económica del INEGI, el sector agroindustrial creció en abril a un ritmo cercano al seis por ciento, convirtiéndose en un verdadero propulsor de la economía que superó ya al sector industrial y de servicios.

Segundo. Se registró un importante crecimiento, un crecimiento del siete por ciento en nuestras exportaciones agropecuarias en los primeros meses del año hasta alcanzar ganancias por cinco mil 404 millones de dólares, es decir, más de 350 millones de dólares más que las que se obtuvieron en el mismo lapso en el 2006.



Copyright © 2000 - 2007 Agencia Nacional de Noticias S.A. de C.V.
Política de Privacidad - Términos de Uso

Tercero. Este año se estima un crecimiento de la producción agrícola total cercano al seis por ciento, con ello llegaremos a casi 170 millones de toneladas en 2007.

Destacó que el maíz recibirá “un impulso especial para que al término de este sexenio México deje de importar las casi 10 millones de toneladas de este producto tan importante para las familias mexicanas”.

Dijo estar consciente de las enormes limitaciones y las grandes necesidades que todavía por desgracia existen en el campo mexicano, por lo que la reforma hacendaria que presentó al Congreso tiene como principal objetivo pagara la deuda histórica con los mexicanos que han quedado al margen del progreso.



De aprobarse será posible destinar más recursos a las comunidades rurales e indígenas, agregó, para precisar que se tienen que lograr la competitividad del sector agropecuario y para esto se debe mejorar la coordinación entre los diferentes programas de apoyo al campo para que los recursos públicos lleguen verdaderamente al campo y que lleguen a tiempo, oportunamente.

Luego de anotar que la reforma hacendaria busca no sólo captar los recursos públicos indispensables sino saber que se gasta en el campo y en todo el gasto público, y saber en qué se gasta, Calderón Hinojosa defendió su propuesta al señalar que esta no implicaría un incremento de la carga fiscal de aquellos que actualmente cumplen con el pago de impuestos.



Copyright © 2000 - 2007 Agencia Nacional de Noticias S.A. de C.V.
Política de Privacidad - Términos de Uso

Pero Tampoco implica un incremento en el costo de la mano e obra ya que incorpora mecanismos que precisamente permiten compensar el pago de salarios a la masa trabajadora del país, manifestó.

“La reforma está diseñada precisamente para evitar estos impactos negativos, considera por ejemplo un crédito al empleo que busca precisamente promover la inversión, promover el empleo y cuidar que no se traduzca en mayores costos para los productores”, subrayó.

Y para concluir agradeció al CNA el interés por enriquecer y mejorar la iniciativa fiscal, invitando a analizarla, discutirla, ponderarla, mejorarla y corregirla.